

Estado32
.com.mx

Primeras Planas
de la Prensa Local y Nacional
20 de noviembre del 2020



El Sol de Zacatecas

ZACATECAS | VIERNES 20 DE NOVIEMBRE DE 2020 | AÑO LVI | NO. 20,012 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | GERARDO DE ÁVILA / DIRECTOR

\$12.00



EN ZACATECAS OBLIGATORIO USAR YA EL CUBREBOCAS

La LXIII Legislatura del Estado aprobó, por unanimidad en lo general, el dictamen para hacer obligatorio el uso de cubrebocas en el estado de Zacatecas, mediante el cual se aplicarán sanciones que pudieran ser multas hasta por 10 UMAs (868 pesos), arresto hasta por 12 horas y/u ocho horas de trabajo comunitario. **Pág. 7**



EN GUADALUPE Instala Julio César el Sistema Municipal para la Igualdad

El alcalde, Julio César Chávez instaló el Sistema Municipal para la Igualdad, Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres. **Pág. 3**



UN SIGLO DE PROHIBICIÓN YA ES LEGAL EL USO RECREATIVO DE MARIHUANA

Un ciudadano podrá tener hasta 28 gramos de marihuana para su consumo personal -lo que según equivale a 28 cigarros-, sin incurrir en ninguna ilegalidad tras la aprobación en el Senado, con 82 votos, de la Ley Federal para la Regulación de Cannabis. **Pág. 21**



PROFECO: TRAS 12 DÍAS, HOY LLEGA A SU FIN

Hubo menos paranoia en el Buen Fin

RAÚL GARCÍA

Marmolejo: en esta edición las tiendas no se saturaron, la gente supo priorizar

El director de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) en Zacatecas, Rubén Marmolejo informó que durante el Buen Fin se brindaron más de 30 asesorías en plataformas de la institución. Previo a conformar el saldo final de los 12 días de la campaña, señaló que gracias a que se extendió su duración las compras

fueron menos frenéticas y se registró "menos paranoia" de los consumidores que en año pasado saturaron las tiendas buscando ganar las mejores ofertas. El funcionario aclaró que se rá hasta el próximo lunes cuando se dé a conocer el saldo final de quejas y asesorías brindadas en el Buen Fin 2020. **Pág. 7**

SENADOR NARRO: No quedará impune la corrupción en el programa ganadero

El senador José Narro Céspedes planteó la defraudación a ganaderos, que, en caso de ser comprobados, no quedarán sin fincar responsabilidades. **Pág. 3**



Newmont
PENASQUITO

SE NEGÓ A SER INTUBADO Muere interno por Covid-19

La Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Zacatecas, lamentó el fallecimiento de una Persona Privada de su Libertad que estaba siendo atendido en un centro médico, por haber contraído Covid-19. **Pág. 5**



www.elsoldezacatecas.com.mx



ESCANEA el código QR y suscríbete a nuestra edición digital





VIERNES DE **NETFLIX**

Hillbilly, una elegía rural

La nueva cinta del director Ron Howard es el estreno de la semana en Netflix. **GENTE PÁG. 16**



® ZACATECAS EN **Imagen**

EL PERIÓDICO DE LOS ZACATECANOS

imagenzac.com.mx

VIERNES 20 de noviembre de 2020 | Año XXIV Época II | Número 8535

Síguenos en



UN Imagen

dice más que

1,000
palabras

EL PERIÓDICO DE LOS ZACATECANOS

La voz
96.1 FM

¡YA NOS VISTE!

AHORA ESCÚCHANOS EN
www.imagenzac.com.mx

[lavozradiozac](https://www.facebook.com/lavozradiozac)

492 124 87 76



VISITA NUESTRA PÁGINA WEB

Escanea nuestro **CÓDIGO QR**



\$12.00 M.N.

771870 114005

Confusa ley hace obligatorio el cubrebocas

A criterio de la autoridad, los ciudadanos serán sancionados con multas que van de los 86 a los 868 pesos por no usar el cubrebocas en la vía pública; la iniciativa otorga además facultades para inspeccionar y clausurar negocios que incumplan con las medidas sanitarias.

CAPITAL / PÁG. 8



IMAGEN

CRECEN CONTAGIOS Y MUERTES

Zacatecas registró 181 nuevos contagios y 18 muertes en las últimas 24 horas por Covid-19.

CAPITAL / PAG. 3



Aumentan 63.1% los homicidios dolosos en Zacatecas

// En los primeros 10 meses del año, Zacatecas se colocó como el estado con el mayor aumento en casos de homicidio doloso, superando a Yucatán, San Luis Potosí y Guanajuato;

en este lapso se registraron 828 asesinatos lo que representa 49.7 crímenes por cada 100 mil habitantes, la quinta peor evaluación de todo el país.

/ PÁG. 9

AVALAN USO LÚDICO DE LA

Marihuana

El Senado aprobó la portación de hasta 28 gramos de marihuana para consumo personal por ciudadano.

PÁG. 12



VIVIR DE LA misericordia

Carlos y su sobrino Damian, ambos hondureños, viven desde hace un mes con lo que reciben de limosna en Zacatecas. **PÁG. 4**





La Jornada Zacatecas

■ DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE ■ DIRECTOR: RAYMUNDO CÁRDENAS VARGAS

■ ZACATECAS, ZACATECAS • AÑO 14 • NÚMERO 5892 • VIERNES 20 DE NOVIEMBRE DE 2020

13 PESOS

CUBREBOCAS, OBLIGATORIO



El pleno de la 63 Legislatura aprobó, con algunas modificaciones realizadas a la propuesta original, la nueva Ley que regula el uso de cubrebocas y demás medidas para prevenir la transmisión del Covid-19 en Zacatecas, misma que fue propuesta el martes 17 de noviembre por el gobernador Alejandro Tello Cristerna

■ FOTO: ANDRÉS SÁNCHEZ

ALEJANDRO ORTEGA ■ 3

Solicitan se investiguen bienes de José Guadalupe Estrada, para seguir ruta de la 'Estafa Maestra'

MARTÍN CATALÁN ■ 5

Zacatecas, el estado con mayor aumento en homicidios, según tasa de 100 mil habitantes

SCARLETT LLAMAS ■ 9

Denuncian sindicatos falta de certeza para percibir prestaciones en este fin de año

MARTÍN CATALÁN ■ 12

MDMZ convoca a los agremiados a integrar plantilla para poder participar en comicios

MARTÍN CATALÁN ■ 12

■ Historiadores realizan análisis en el marco de la conmemoración de la Revolución

Se debe pensar de nuevo en los derechos de obreros y campesinos: René Amaro

- Esencial, entender que los proyectos de transformación se construyen desde abajo: Veremundo Carrillo
- Recomiendan que se necesita que vuelva a surgir un movimiento social fuerte
- Opinan que se ha visto una mejora de la soberanía frente a los Estados Unidos

ALEJANDRO ORTEGA NERI Y ALEJANDRA FÉLIX ■ 10

CONSUMO DE MARIJUANA



CIUDAD DE MÉXICO. El Senado de la República aprobó en lo general la nueva Ley Federal para la Regularización de Cannabis, una decisión "histórica" que termina con un siglo de prohibición y criminalización de esa droga, coincidieron senadores de Morena, PRI, PRD y MC, e incluso algunos del PAN ■ FOTO: LA JORNADA

CORONAVIRUS EN ZACATECAS: CONTAGIADOS 14,338 MUERTES 1,329 CASOS ACTIVOS 5,054 SEMÁFORO: NARANJA 16-22 NOVIEMBRE



FOTO: HUGO L. SANDRO

¡Por fin es viernes! Rico Lechón

Conservando su tradicional sabor por más de 34 años, el Rico Lechón es para varios zacatecanos la taquería por excelencia, por la calidad de sus productos y la rapidez para atender a quienes los visitan. ALBERTO MORONES **7-A**

En cartelera El baile de los 41

Basada en hechos reales. A finales del siglo XIX, Ignacio de la Torre se casa con la hija del presidente de México, Porfirio Díaz. Ignacio lleva una doble vida: es miembro de una sociedad clandestina mientras asciende en el tradicional mundo de la política. Los secretos salen a la luz.



Obligatorio, cubrebocas

FRANZELY REYNA

Este jueves, la ley de uso obligatorio de cubrebocas fue aprobada con reformas en los términos generales, que establecen multas, trabajo comunitario y cárcel para quienes no acaten la medida sanitaria.

Tras las controversias generadas en el Congreso local por la iniciativa de ley que propuso el gobernador Alejandro Tello Cristerma, se informó la obligatoriedad del uso de cubrebocas en vías y espacios públicos o de uso común, cerrados o al aire libre.

Entre los cambios, se estableció 10 veces la Unidad de Medida y Actualización (UMA), lo que equivale a 868 pesos, como la multa máxima para quienes no porten el cubrebocas, lo que podrá duplicarse en caso de reincidencia; además, se agregaron a las sanciones trabajo comunitario y arresto hasta por 12 horas.

Se informó que las corporaciones de Seguridad Pública están facultadas para hacer las verificaciones, de acuerdo con los lineamientos de la Ley de Salud del Estado, y podrán pedir a la ciudadanía el uso adecuado del cubrebocas.

METROPOLI 2-A

Multas, trabajo comunitario y cárcel, las sanciones

REITERAN MÉDICOS URGENCIA DE ACATAR

Jesús Fernández Candelas, presidente del Colegio de Médicos, destacó que este día es histórico para Zacatecas por la aprobación de la Ley que hace obligatorio el uso del Cubrebocas. Resaltó que vienen tiempos difíciles para Zacatecas, pues el estado no solo se enfrentará al ascenso de casos de COVID-19, sino también a la temporada de influenza. FRANZELY REYNA **2-A**

COVID-19 MÁS DE 100 MIL MUERTES EN MÉXICO INFORMA SSP PRIMER DECESO DE INTERNO NUEVOS CONTAGIOS, EN 26 MUNICIPIOS

2-A

Acusan por Estafa a Castañeda y Estrada

ALBERTO MORONES

Salvador Lara Martínez, imputado en el caso de la Estafa Maestra, denunció a Nicolás Castañeda Tejeda y José Guadalupe Estrada Rodríguez, como los operadores de cinco programas con los que se realizaron los

desvíos millonarios en Zacatecas. Lara Martínez fue rector de la Universidad Politécnica del Sur de Zacatecas (UPSZ) en el periodo de 2015 a 2016, cuando se finca la responsabilidad por los desvíos de recursos; relevando al ex rector Estrada Rodríguez, quien asegura que los fraudes comenzaron en 2014.

Detalló que en la investigación que realiza la Fiscalía General de la República (FGR) solo se imputó a Alejandro Jiménez Ordóñez, ex responsable administrativo de la UPSZ y a él; sin embargo, con las pruebas que han obtenido y presentado, se está solicitando que sean investigados "los verdaderos responsables".

METROPOLI 3-A

Elecciones, sin violencia contra mujeres

KAREN CALDERÓN

A través del foro denominado Paridad 3 de 3 y Violencia Política en Razón de

Género, este jueves se analizaron las iniciativas que se aplicarán durante el proceso electoral 2020-2021 en materia de paridad. Virgilio Rivera Delgado, consejero presidente del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas (IEEZ), afirmó que se trata de una medida completa y necesaria para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres.

"Serán los partidos políticos quienes de-

berán asegurarse de que toda persona que sea registrada para una candidatura de elección popular haga una declaración firmada de no haber sido sentenciado por ninguna de las tres circunstancias (violencia doméstica o familiar, acoso sexual y deudores de pensión alimenticia)", medida que ya está vigente en este proceso electoral.

METROPOLI 6-A

Aprobaciones nacionales

Regula Senado usos de cannabis

AGENCIA REFORMA

El dictamen definitivo que elimina el paradigma prohibicionista y apuntala el uso lúdico de la marihuana fue aprobado ayer en comisiones unidas del Senado.

Luego de superar desacuerdos de última hora, con excepción de la bancada panista, Morena y los otros seis grupos parlamentarios aprobaron por mayoría el proyecto que podría

ser llevado al pleno este jueves.

Conforme al dictamen aprobado, se permitirá el consumo de la marihuana en los domicilios particulares, sin la posibilidad de que entren a fiscalizar al consumidor. Además, no se requerirá registro para el consumo personal con una cantidad personal de "posesión simple" de 28 gramos, sin ninguna otra finalidad de venta o comercialización.

REFORMA 8-R

Y avalan diputados reforma en vivienda

AGENCIA REFORMA

La Cámara de Diputados aprobó reformas que permiten a los trabajadores acceder a créditos de vivienda de manera directa y que abren la posibilidad para que aquellas personas que se encuentran desempleadas pero que en algún momento estuvieron inscritas al Infonavit o al Fovissste

puedan hacer uso de sus ahorros.

El pleno avaló la propuesta enviada el 7 de octubre pasado por el Presidente Andrés Manuel López Obrador que modifica las leyes de los Institutos del Fondo Nacional de Vivienda para los Trabajadores y de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

REFORMA 8-R

AUMENTAN A 828 VICTIMAS DE ASESINATO



Del periodo de enero a octubre de este año, en comparación con el mismo de 2019, Zacatecas fue el estado con el mayor aumento en tasa de víctimas de homicidio doloso, con una variación del 63.1 por ciento por cada 100 mil habitantes, de acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). ALBERTO MORONES

1º en aumento de tasa de víctimas

828 homicidios dolosos en 10 meses

En octubre: **184** casos más, **8** feminicidios

FUENTE: SESNSP **6-A**

MATAN A DOS EN LA CAPITAL EJECUTADO EN GUADALUPE

8-A



facebook.com/ntrzacatecas | twitter.com/ntrzacatecas | www.ntrzacatecas.com

Buen Fin **Sanfari**

TECHAMOS LA CASA POR LA VENTANA!
TE BONIFICAMOS HASTA \$70,000.

492.924.7778

CAMP REAL

Hasta 20% de descuento en pisos y muros seleccionados todo noviembre.

cesantoni

HASTA 20% DE DESCUENTO EN PISOS Y MUROS SELECCIONADOS TODO NOVIEMBRE

Star TV

TV ZAC ZACATECAS 922 1400 (492) 922 0401
TV ZAC PUEBLA 922 1400 (493) 983 56 97

NECESITAN SUBSISTEMAS 100 MDP PARA CIERRE DE AÑO

ZACATECAS, ZAC. La Federación de Sindicatos Unidos de Educación del Estado de Zacatecas (FSUEEZ), conformada por el Conalep, Cobaez, Cecytez, UTEZ y UPZ, informó que los cinco subsistemas de educación media superior y superior requieren de una bolsa de más de 100 millones de pesos para cerrar el año.

En conferencia de prensa, los líderes sindicales exigieron además que se respeten los contratos colectivos de trabajo, y el pago puntual de aguinaldos y otras prestaciones. **LILIANA CABRAL**
 ENTORNO/PAG.8



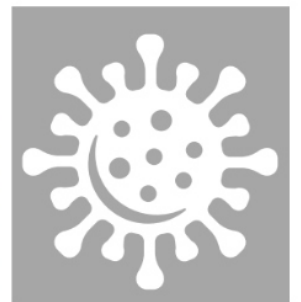
ENREDADERA/PAG.2

Por las venas de Pedro Martínez corre el ADN priísta



HABRÁ MULTAS POR NO USAR CUBREBOCAS

ENTORNO/PAG.6



CORONAVIRUS

Hay en México un millón 019 mil 543 casos positivos y 100 mil 104 fallecimientos.
 PAG.4

SUCESIÓN 21

Conozca a los actores políticos que aparecen hoy en nuestra sección. **PAG.3**

ENTORNO

Familias desembolsan entre los 15 mil y 32 mil pesos por servicios funerarios. **PAG.6**

NACIONAL

El país acumula 29 mil 182 homicidios en lo que va del año. **PAG.14**



DIARIO

Viernes 20 de noviembre de 2020

f t i y /@atomosnews

USO DE CUBREBOCAS ES LEY; IMPONDRÁN MULTAS A QUIEN DESACATE

>Foto Raúl Rodríguez

ZACATECAS, ZAC.

Los integrantes de la LXIII Legislatura aprobaron la nueva Ley que regula el uso de cubrebocas y demás medidas para prevenir la transmisión de la enfermedad COVID-19 en Zacatecas con algunas modificaciones realizadas a la propuesta original que el pasado martes envió el gobernador Alejandro Tello al congreso local.

#LAELDÍA

SENADO APRUEBA USO LÚDICO DE LA MARIHUANA



#FRESNILLO

RECONOCEN A DOCENTES POR 30 AÑOS DE SERVICIO



> Beneficiarán a ganaderos jerezanos con seguros de vida

PREMIO FIRENZE ENTREMuros 2020

NOCHE DE GANADORES
Volumetría, funcionalidad y diseño sobresalen en las 28 obras ganadoras de la cuarta edición del certamen que enaltece la arquitectura y el Interiorismo.

¡YA ES VIERNES!

ESCENARIOS
Sueños de Broadway recuerda los 16 años de teatro musical de gran formato. Hoy, 21:00 horas. Eticket Live.
P. FILA (GENTE 5)

CONCIERTO
Fobia repasa éxitos como "El Microbita" y "Veneno VII". Sábado 20:30 horas Ticketmaster Live.



FUTBOL
Inicia la reclasificación. Destacan los partidos:
GUADALAJARA vs. NECAXA Sáb. 21:00 hrs.
TIGRES vs. TOLUCA Dom. 19:00 hrs.

VIERNES 20 / NOV. / 2020 CIUDAD DE MÉXICO 64 PÁGINAS, AÑO XXVIII NÚMERO 9,820 \$ 20.00

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Compraron publicidad y votos, asegura ex Oficial Mayor de Sedatu

Financian con 'Estafa' a Osorio y Edomex

Declara Emilio Zebadúa también contra Peña y Robles; ofrece a FGR ser testigo colaborador

ABEL BARAJAS

Al menos 702 millones de pesos de la "Estafa Maestra" se habrían empleado para pagar parte de la campaña electoral por la gubernatura del Estado de México, la compra de votos, y también para la promoción Presidencial hacia 2018 de Miguel Ángel Osorio, según denunció ante la FGR, Emilio Zebadúa.

Además, aseguró, se pagaron campañas de promoción personal de Enrique Peña y Rosario Robles.

El ex Oficial Mayor de la Ciudad de México (NAICM), en un testimonio rendido el pasado 19 de octubre ante la Fiscalía General de la República (FGR), dijo que el dinero salió de contratos suscritos con instituciones educativas de Sonora y Quintana Roo.

"La mayoría de los convenios fueron utilizados por las áreas de Comunicación Social y la Oficina de la Secretaría para dos fines políticos particulares: (1) campaña de promoción de la figura del Presidente de la República Enrique Peña Nieto, de la figura de la Secretaria María del Rosario Robles Berlanga y del Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, en búsqueda de posicionarse para la candidatura Presidencial en 2018; y (2) para contar con recursos para la propaganda y movilización en elecciones estatales, significativamente la del Estado de México en el 2017", dijo quien fuera el principal colaborador de Rosario Robles.

Para desviar los recursos, según reseñó el ex funcionario, se firmaron convenios con el Sistema Quintanarroense de Comunicación



Emilio Zebadúa aseguró ante la FGR que, por órdenes de Enrique Peña y Rosario Robles, desviaron recursos para posicionar la precandidatura Presidencial de Miguel Ángel Osorio Chong y para la campaña para Gobernador del Estado de México.

Y SE EMBOLSAN \$400 MILLONES DE TERRENOS FANTASMAS DEL NAIM

ABEL BARAJAS

La Sedatu pagó 400 millones de pesos como pago por predios aledaños al Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM), a propietarios inexistentes.

El ex Oficial Mayor de esa dependencia, Emilio Zebadúa, declaró a la FGR que varias dependencias se vieron involucradas en una negociación con el Frente Auténtico del Campo y el líder Juan Loreto González, para

reubicar a los pobladores de los predios Los Tlateles y El Moño, en Chimalhuacán, Estado de México.

Según su testimonio del pasado 19 de octubre, los pagos fueron una simulación. Se expidieron unos 200 cheques por cantidades que van de los 300 a 400 mil pesos y hasta los 10 millones de pesos, pero los beneficiarios no existían. Zebadúa no aclara en su declaración quién o quiénes se quedaron con ese dinero.

Social y con Televisora de Hermosillo. Por las dependencias federales signaron Luz María Orozco Quiroz, en el primer caso, y Gustavo Rodríguez González, en el segundo.

Zebadúa ofreció el testimonio buscando un "criterio de oportunidad", es decir, ser testigo colaborador de las investigaciones de la Fiscalía a cambio de la inmunidad legal en la trama de la "Estafa Maestra".

Aseveró en su testimonio que el dinero se entregó para empresas subcontratadas por el publicista Juan Carlos Li-

món, director de consultoría y estrategia política ByPower, quien operó las campañas de Peña, Robles y Osorio.

Zebadúa dijo que le consta que a finales del 2016 y hasta mediados del 2017, al menos en 6 ocasiones recibieron y se resguardaron "fuertes cantidades de dinero en efectivo" en las oficinas de Rosario Robles.

"Después fue enviado a distintos puntos del Estado de México, durante el periodo electoral de campaña para Gobernador en esa entidad", aseguró.

"Fue para la compra de

'Arquitecto' del peñismo



Según Emilio Zebadúa, él mismo operó la entrega de dinero a empresas subcontratadas por el publicista Juan Carlos Limón, director de la consultoría ByPower.

Dijo a la FGR que Limón llevó las campañas de Enrique Peña, Rosario Robles y Miguel Ángel Osorio. El publicista presume ser "El Rey Midas de la estrategia política" o "El arquitecto del poder".

votos y operación electoral", precisó Zebadúa.

El candidato era Alfredo del Mazo, actual Gobernador de la entidad.

Zebadúa ofreció a la Fiscalía presentar a varios de sus ex colaboradores en la Sedatu y la Sedesol para corroborar ante el Ministerio Público Federal la información proporcionada y "robustecer" las investigaciones.

'SEÑOR PRESIDENTE, ESTA ES LA REALIDAD'

El delegado de José Colomo, en Macuspana, José Antonio López, mostró cómo los niños se pasan en tapancos entre lluvia e inundaciones, sin comida y a merced de los moscos. "Pa' que vean que no le echamos mentira, esto es el interior de una casa", reclamó. Información y video Benito Jiménez

¿QUIEREN AGUA?, VAYAN A TABASCO.- AMLO

ANTONIO BARANDA Y CLAUDIA GUERRERO

El Presidente Andrés Manuel López Obrador consideró que las cerveceras deberían instalarse en las inmediaciones de los ríos Grijalva y Usumacinta, y no en el Norte del País, donde escasea el agua.

"Permisos para que pongan cerveceras, todos... pero allá en el Grijalva y en el Usumacinta. ¡Miren, cuánta agua! Entonces, allá sí se dan los permisos, porque allá nos afecta el agua por las inundaciones; pero en el centro del País, en el norte, no hay agua", dijo el Mandatario.

Aclaró que no se trata de cerrar las plantas que produ-

cen cerveza en estados del norte del País, sino que el autorizar estos proyectos en la frontera, genera problemas.

"Dar permiso en la frontera para la creación de cerveceras que usan el agua nuestra, y que toda esa cerveza es para la exportación. ¿Qué estamos exportando? Agua, que no hay", reprochó.

La postura del Mandatario se dio luego de que la mayoría de Morena en la Cámara de Diputados no logró los consensos para empujar una reforma a la Ley General de Aguas con la que se buscaba cambiar el régimen de concesiones para acortar los permisos otorgados hasta por 30 años.

HERBICIDA, ¿SÍ O NO?

Mientras el Presidente opina que el glifosato no puede usarse, el Jefe de la Oficina de Presidencia considera lo contrario.



La instrucción es que no se utilice ese agroquímico en el Gobierno, y que Conacyt lleve a cabo una investigación para sustituirlo.
AMLO, Presidente

Es un herbicida muy poderoso, no hay sustituto a nivel mundial. Si no nos dejan importarlo se pierde el 60% de la cosecha actual.
Alfonso Romo, Jefe de la Oficina de Presidencia

Dicen que pruebas de EU no son válidas en México

ANTONIO BARANDA

Especialistas en seguridad coincidieron en que será difícil que la Fiscalía General de la República pueda llevar a juicio al General Salvador Cienfuegos, con base en las pruebas recabadas por Estados Unidos, debido a que éstas pueden resultar no válidas.

"Todas esas pruebas que pudiesen haber sido presentadas en una Corte de EU, en México carecerían de todo valor porque, a mi consideración, se obtuvieron de forma ilícita", consideró el abogado César Gutiérrez.

"Si una persona de alto perfil o que formara parte del Gobierno, es investigada, tendría que ser notificada por su contraparte. En este caso, Estados Unidos, y no existió esa notificación a México, desde ese punto de vista es ilegal cualquier prueba".

Eduardo Guerrero advirtió que varias pruebas incluidas en el expediente de 700 hojas, entregado a México, podrían ser declaradas improcedentes, con base en la legislación mexicana.

Javier Oliva, experto en temas militares, dijo que las intervenciones de comunicación, si es que hay, no podrían ser utilizadas como pruebas, pues no fueron autorizadas por un juez mexicano.

PÁSELE, MI GENERAL...

Los mexicanos no creen en la inocencia del General Cienfuegos, estiman que la investigación en México será simulada y que, por lo tanto, no pisará la cárcel, revela una encuesta telefónica nacional de Grupo REFORMA.

El General Salvador Cienfuegos, detenido y acusado en EU por delitos de narcotráfico y lavado de dinero, fue liberado y regresó a México.

¿Cree que es inocente? **No 77%** | **11** sí

¿Pisará la cárcel en México? **No 69%** | **27** sí

¿Su investigación en México será...? **73%** Simulada | **21** Seria

¿Cree que EU lo liberó por...? **50%** Favores entre presidentes | **39** Falta de pruebas

Encuesta nacional telefónica realizada el 18 y 19 de noviembre a 300 adultos en el país. El 52% de las entrevistas se efectuó en teléfonos fijos y el 48%, en celulares. Margen de error +/- 5.7%. Realización y patrocinio: Grupo REFORMA.

Aprueban la marihuana

MAYOLO LÓPEZ

Con el voto en contra de la bancada del PAN, Morena y el resto de los seis grupos parlamentarios del Senado avalaron el consumo lúdico de la marihuana.

A cien años de la primera legislación prohibicionista, y dos años después de que llegó al Gobierno López Obrador, se aprobó la Ley Federal para la Regulación del Cannabis, que reforma la Ley General de Salud y el Código Penal Federal.

Ahora, sin ser encarcelada o multada, cualquier persona mayor a 18 años podrá poseer libremente hasta 28 gramos de marihuana para su consumo personal, lo que equivale a 28 cigarros.

En su domicilio, un consumidor podrá cultivar hasta

6 plantas, pero si comparte el piso con otra persona, el máximo permitido será de 8.

La posesión de hasta 200 gramos podría ser sancionada con una multa de 11 mil pesos; la de 28 kilos, sería considerada como narcomenudeo, y si se supera esa cantidad, podría juzgarse como narcotráfico.

Según el dictamen aprobado, el consumo personal será permitido siempre y cuando no se realice frente a niñas, niños y adolescentes, así como personas que no concedan su autorización.

La propuesta, que será regresada a la Cámara de Diputados para su revisión, posibilita la creación de un Instituto Mexicano para la Regulación y Control del Cannabis, que daría licencias a productores de la planta.



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 20 DE NOVIEMBRE DE 2020 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 37 // NÚMERO 13049 // Precio 10 pesos

El boquete al Estado equivale a la cuarta parte del gasto en salud

Multinacionales no pagan 190 mil mdp anuales a Hacienda

● Sus ganancias, a paraísos fiscales, revela un estudio internacional

● Con esos recursos se pueden cubrir los salarios de 581,500 enfermeras

● La pérdida mundial por el fraude equivale a 427 mil mdd

● El despojo a los gobiernos afecta también planes de apoyo a la sociedad

ROBERTO GONZÁLEZ AMADOR / P 26

Condiciona la IP inversiones en el país; “tenemos dinero”, acepta

● Hay fondos disponibles por alrededor de 50% del PIB, dicen en foro del IMEF

BRAULIO CARBAJAL / P 26

AMLO: habrá justicia, no fabricación en caso Cienfuegos

● En la negociación para traerlo “se exigió a EU” que respete acuerdos bilaterales

● El ex titular de la Sedena no ha promovido amparo y nada limita su libertad

/ P 3

Venezolanos varados en Colombia rompen barricadas



▲ Cientos de venezolanos que quedaron varados en Colombia por la pandemia de Covid-19 buscaban este jueves llegar al puente fronterizo que lleva a su país, mientras autoridades colombianas les advertían del riesgo de que colapsara la estructura sobre el río Táchira, cuyo caudal

ha aumentado por el fuerte temporada invernal. Solicitan al gobierno de Caracas que autorice el paso de sus ciudadanos, quienes están atrapados por el cierre de fronteras.

Foto Afp

AGENCIAS / P 32

Liberó Fovissste primeros 15 mil créditos de 2021 para vivienda

● Destinará 38.1 mil mdp para 56 mil 472 préstamos; recibió 98 mil solicitudes

● Aprueban en San Lázaro reforma a Issste e Infonavit que da acceso a casas dignas

N. JIMÉNEZ Y R. GARDUÑO / P 14

Por venir, meses más intensos de Covid; modificar movilidad, pide López-Gatell

● Resultado alentador de la vacuna de AstraZeneca en adultos; llega a AL en marzo

● En México, uno de los 56 millones de contagios reportados a escala global

● Riesgo de “generación perdida” de niños por daños en educación, alerta Unicef

F. MARTÍNEZ Y AGENCIAS / P 20, 21 Y 36

PILAR MERÉ

El vino, todavía, no es para todos

La sommelier desde hace 20 años cuenta que si bien el consumo va en aumento, no ha logrado instalarse en la mesa de los mexicanos como parte de su alimentación.



ALEJANDRO AGUILAR

FORMATO HÍBRIDO

INICIA GUADALAJARA SU FESTIVAL DE CINE

La edición 35 de la fiesta filmica más longeva de México, arranca hoy con actividades presenciales y vía online entre las que destaca un homenaje al cineasta Jaime Humberto Hermosillo. **Gossip**



ESTO

www.elsoldemexico.com.mx



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | VIERNES 20 DE NOVIEMBRE DE 2020 | AÑO LVI | NO. 19,869 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

TERMINA UN SIGLO DE PROHIBICIÓN

Uso recreativo de mariguana es legal

GABRIEL XANTOMILA

El pleno del Senado aprobó la Ley que regula desde el cultivo hasta su comercialización

Un ciudadano podrá tener hasta 28 gramos de mariguana para su consumo personal -lo que según el PAN equivale a 56 *churros*-, sin incurrir en ninguna ilegalidad tras la aprobación en el Senado, con 82 votos, de la Ley Federal para la Regulación del Cannabis.

La nueva legislación, que pone fin a un siglo de prohibición, deja atrás una disposición de la Ley General de Salud que permitía a

una persona llevar consigo hasta cinco gramos, ya que la portación de un volumen mayor era suficiente para que un sujeto fuera presentado ante el Ministerio Público y se determinara el ejercicio de la acción penal.

La Ley aprobada, que incluye además reformas al Código Penal, precisa que una portación mayor a 28 gramos y hasta 200 gramos, será sancionada con multas. La

posesión de hasta 28 kilos será considerada como narcomenudeo y una cantidad mayor se considerará narcotráfico.

De acuerdo con el dictamen aprobado, un ciudadano podrá consumir mariguana, pero nunca frente a niñas, niños y adolescentes. Tampoco frente a otros adultos que expresen su desacuerdo.

Un consumidor puede cultivar en su domicilio hasta seis plantas, pero si comparte el espacio con otra persona el máximo permitido será de ocho.

La legislación rechazada por la mayoría de los senadores del PAN

indica que para el consumo personal o autoconsumo los interesados deberán obtener un permiso ante el Instituto Mexicano para la Regulación y Control del Cannabis, que dependerá de la Secretaría de Salud y deberá constituirse en un plazo de seis meses posteriores a la publicación de la nueva Ley. Una vez constituido este organismo todavía deberán pasar varios meses para que otorgue los primeros permisos para autoconsumo, y las licencias a personas físicas y morales para el cultivo y comercialización del cannabis. **Pág. 4**



Hiroshi Takahashi **Pág. 7**
Roberto Aguilar **Pág. 17**
Javier Orozco **Pág. 19**

ROBERTO HERNÁNDEZ



100 MIL MUERTOS "VAMOS BIEN"

Desde marzo, 100 mil 104 mexicanos han muerto a causa del Covid-19. Con esta cifra, confirmada la tarde del jueves por el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, México se mantiene en el cuarto lugar de muertes a nivel mundial, de acuerdo con los registros de la Universidad Johns Hopkins. "Vamos bien hasta ahora", había dicho horas antes el funcionario de Salud al hacer un balance del manejo de la pandemia en la reunión semanal con integrantes de la Conferencia Nacional de Gobernadores, a quienes pidió estar preparados con medidas de restricción a la población para responder de manera ágil durante el periodo que va de diciembre a febrero, cuando, les dijo, nos espera el momento de "mayor intensidad" por la influenza. En esa reunión estaban también los secretarios de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, y de Salud, Jorge Alcocer. **Pág. 8**

ALFONSO ROMO Como si creyéramos 9%

El jefe de la Oficina de la Presidencia admitió, ante ejecutivos de finanzas del sector privado, que así ha manejado el Gobierno al país. **Pág. 16**

Y el agua no baja en Tabasco

VILLAHERMOSA. El frente frío número 13 causó lluvias intensas y nuevas afectaciones en municipios donde el agua ya había bajado por las tormentas de las últimas semanas. En Chiapas, el mismo fenómeno provocó el desbordamiento de ríos, encharcamientos e inundaciones en los municipios de Pantepec y Chilón, al norte del estado. **Pág. 27**



CARLOS PEREZ, EL HERALDO DE TABASCO





EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline @El_Universal_Mx \$15

Viernes 20 de noviembre de 2020

CHRISTIAN TORRES / EL UNIVERSAL



Una persona infectada de Covid-19 es trasladada a un hospital de Ciudad Juárez, en un estado con aumento de decesos.

Senado avala despenalización de la marihuana

Aprueban uso lúdico y medicinal; se regula el cultivo, comercialización y consumo de cannabis

TERESA MORENO

—nacion@eluniversal.com.mx

Por mayoría, el pleno del Senado de la República aprobó la despenalización del uso lúdico, médico, industrial y de investigación de la marihuana, lo que abre la puerta para que una persona pueda tener hasta seis plantas en su casa y portar, sin sanción, un máximo de 28 gramos.

El consumo personal podrá ser permitido mientras no se realice frente a menores de edad y la yerba se podrá comprar en establecimientos autorizados.

"Queda permitido a personas mayores de 18 años consumir cannabis psicoactivo", señala el dictamen aprobado con la mayoría de Morena y el resto de las bancadas, pese a la oposición de casi toda la fracción del PAN.



Xóchitl Gálvez fue una de las panistas que votó a favor.

El dictamen, que fue enviado a la Cámara de Diputados para su revisión, regula el cultivo, la transformación, la comercialización, la exportación e importación y el uso para fines de investigación de la cannabis, así como el uso médico y farmacéutico que se le pueda dar y que se establezca en la Ley General de Salud.

| NACIÓN | A4

Covid-19 mata a 100 mil 104; ocho estados presentan repunte

López-Gatell dice que es una cifra "inusual"; expertos aseguran que si los contagios aumentan será difícil frenar tendencia en decesos

DANIELA GUAZO

y PERLA MIRANDA

—nacion@eluniversal.com.mx

Ocho meses después de que se registrara la primera muerte por Covid-19 en México, la cifra de decesos llegó ayer a 100 mil 104. Ocho entidades presentan un repunte de fallecimientos en las últimas semanas.

De acuerdo con un análisis de este diario sobre los datos oficiales, las defunciones por coronavirus en Baja California, Chihuahua, Coahuila, Durango, Estado de México, San Luis Potosí, Zacatecas y Querétaro tuvieron un pico entre mayo y julio, después lograron un ligero descenso y la nueva ola de contagios ha traído un repunte.

"Mientras los contagios continúen en aumento es difícil que las muertes parezcan", afirma Laurie Ann Jiménez-Fyvie, doctora en Ciencias.

Especialistas como Arturo Erderly, doctor en Ciencias Matemáticas, explican que es poco probable que los decesos alcancen un nuevo pico en lo que resta de la pandemia, pero aseguran que se debe a las estrategias de los médicos y no a las políticas de la Secretaría de Salud.

En el reporte diario sobre el

ALZA EN DEFUNCIONES

- Baja California
- Chihuahua
- Coahuila
- Durango
- Estado de México
- San Luis Potosí
- Zacatecas
- Querétaro

36%

DE EXCESO DE MORALIDAD en México respecto a 2019, en gran parte por la pandemia.

Covid-19, Hugo López-Gatell, secretario de Salud, reconoció que los más de 100 mil fallecimientos son "una cantidad inusual", que no se preveía y destacó que desde hace más de una década las primeras causas de muerte en el país debían a enfermedades crónicas.

| NACIÓN | A8 Y A9

DURANTE PANDEMIA, CFE CORTA LUZ A 2.5 MILLONES

| CARTERA | A28

Aplican en CDMX ley seca en fin de semana

EDUARDO HERNÁNDEZ

y EMILIO FERNÁNDEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Las 16 alcaldías de la Ciudad de México acordaron con el gobierno local establecer la ley seca durante este fin de semana y el siguiente, ante el aumento de hospitalizaciones por Covid-19. Los municipios mexiquenses de Nezahualcóyotl y Ecatepec se sumaron a esta medida.

Para evitar que se realicen fiestas y haya más contagios, no se permitirá la venta de alcohol en vinerías, tiendas de abarrotes, de autoservicio y departamentales. En restaurantes sí, pero con consumo de alimentos.

La ley seca se aplicará en dos bloques de alcaldías, del 20 al 22 de noviembre y del 27 al 29 de noviembre.

| METRÓPOLI | A25

HOY INICIA

De las 18:00 a las 23:59 horas del domingo en:

- Iztapalapa
- V. Carranza
- GAM
- Xochimilco
- Cuajimalpa
- Tláhuac
- M. Hidalgo
- M. Contreras
- Iztacalco

PREMIAN A REPORTERA DE EL UNIVERSAL

María de Jesús Peters gana el Premio Ortega y Gasset de Periodismo por la fotografía sobre la crisis migratoria en 2019, tema que ha seguido de cerca e incluso ha sido agredida durante las coberturas.

| A2 |

Legisladores de Morena y de la oposición exigen investigar a Scherer

En la 4T deben privar la transparencia y honradez, dice el morenista Armenta

TERESA MORENO

y HORACIO JIMÉNEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Legisladores de Morena, PRI, IRD y PAN pidieron que se aclare la situación patrimonial de Julio Scherer Ibarra, consejero jurídico de la Presidencia, por no haber declarado un departamento a su nombre en una de las zonas más exclusivas de Nueva York y por el

cual pagó 1.7 millones de dólares, como lo reveló este diario.

Diputados y senadores de la oposición sostuvieron que el caso debe ser investigado por la Secretaría de la Función Pública, al considerar que la transparencia abona en la lucha anticorrupción.

El líder de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, dijo que Scherer habrá de informar "de manera transparente" sobre el tema. Su correligionario Alejandro Armenta señaló que "no tiene que haber ningún tipo de privilegio, los que integramos la 4T tenemos que seguir el ejemplo de transparencia y honradez".

| NACIÓN | A4

ALERTA MUNDIAL

COVID-19 EN MÉXICO

1,019,543 CASOS CONFIRMADOS

OPINIÓN

NACIÓN

- A6 Peniley Ramirez
- A11 Marcela Gómez Zalce
- A12 Alejandro Hope
- A13 Oscar Mario Belletta
- A14 Raúl Rodríguez
- A16 José Rubinstein
- A16 Martí Batjes
- A16 Andrew Salee
- A17 Alejandra Barales
- A17 Kenia López Rabadán
- A17 Carlos Heredia Zuhietra
- A17 Manuel Ahonve Baños
- A29 Mario Maldonado



CARLOS LORET DE NOLA

"La cifra de 100 mil subestima el número real de muertes por coronavirus en México; en realidad llevamos más de 203 mil muertes adicionales a las que se esbozaban"

| A14 |

ESPECTÁCULOS

Triunfan mexicanos

Los Tigres del Norte, Natalia Lafourcade y El Potrillo se alzan con el Latin Grammy.

| A31 |



CULTURA



CIERRAN LIBRERÍAS

Las bajas ventas por la pandemia terminaron con espacios como Gloria Books & Co., Salgari y La Cosecha Librería; temen más quiebras.

MORENA AVANTAJA EN SINALOA PARA GUBERNATURA

Si hoy fueran las elecciones, Morena ganaría con una diferencia de 10.5% sobre el PRI, muestra una encuesta.

| ESTADOS | A21

Morena	24.4%
PRI	13.9%
PAN	6.1%
Candidato sin partido	1.4%
PAS	1.1%
PRD	0.6%
PT	0.3%
Anularía	0.5%
No votaría	2.9%

\$20.60 DÓLAR AL MENUEDO

Año 104, Número 37624 CDMX 48 págs.



37624

9 771870 156067



CULTURA | 12

Hallazgos en la Tumba 6 de Huandacareo, Michoacán, revelan alto nivel de comercio: piedra verde de Guatemala, turquesa de EU, conchas del Pacífico...

[Reyna Paz Avendaño]



ACADEMIA | 14

La UNAM actual no asume polarizaciones ni tampoco aplaude al unísono al poder en turno: el rector Graue en la entrega de los Premios Universidad Nacional

[Isaac Torres Cruz]

LA ESQUINA

Lo único que no podemos hacer con la marihuana es quedarnos como estamos. El modelo prohibicionista no ha dado los resultados esperados y la tendencia mundial es a regularizar. Ahora el reto es que la regulación efectivamente evite que se dispare el consumo o se generen nuevas injusticias, en la delgada línea entre lo permitido y lo prohibido.



Presidente y Director General:
Jorge Kahwagi Gastine

VIERNES, 20
NOVIEMBRE 2020
AÑO 25 N° 8758 / \$10.00
www.cronica.com.mx

LA **CRÓNICA** DE HOY

Aprueban, con límites, el uso lúdico de la marihuana

NUEVO BILLETE DE MIL PESOS



En el nuevo billete de 1,000 pesos se representa el proceso histórico de la Revolución en México. Aparecen las efigies de Francisco I. Madero, Hermila Galindo y Carmen Serdán, acompañadas de una imagen de una locomotora, principal medio de transporte de los revolucionarios.

Adultos podrán portar libremente hasta 28 gramos; con menos de 200 gramos libran la cárcel; puede haber hasta 4 plantas por adulto en los hogares y se permiten asociaciones de autoconsumo

- ◆ Siguen prohibidos el narcomenudeo y la fabricación de productos comestibles o bebibles con *cannabis*; habrá licencias especiales de cultivo
- ◆ Se creará el Instituto Mexicano de Regulación y Control de la Cannabis, bajo el mando de la Secretaría de Salud
- ◆ Lo aprobaron legisladores de Morena (dos lo hicieron en contra), PRI, PRD, MC y PVEM; en el PAN, 3 a favor y 13 en contra; en PES, voto dividido

[Alejandro Páez Morales] 2

Impondrán 8 alcaldías de CDMX ley seca los fines de semana: Sheinbaum

El propósito, desincentivar reuniones y frenar la pandemia COVID

[Adriana Rodríguez] 10



La UIF no investiga a Cienfuegos, revela Nieto

◆ No hay escenario de impunidad en este caso, señala Marcelo Ebrard ◆ Niega AMLO que México haya amenazado a EU con expulsar a la DEA

[Alejandro Páez Morales] 3

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

VIERNES 20 DE NOVIEMBRE DE 2020 • AÑO CIV. TOMO VI, NO. 37,697 CIUDAD DE MÉXICO 72 PÁGINAS \$15.00



SEATTLE VUELA AL LIDERATO

Los Halcones Marinos derrotaron a los Cardenales de Arizona y se colocaron en la cima de la División Oeste de la NFC.

ADRENALINA
21 28

RUSSELL WILSON



ASEDIAN AL TRABAJO EN CASA

Aunque en México hay más home office, los empleados aún son el eslabón más débil en la cadena de la ciberseguridad.

DINERO

ÍDOLA LATINA

Este año ha sido el de la consolidación para la cantante brasileña: su música llegó a campañas comerciales en EU, recibió nominación al Latin Grammy y su tema *Me gusta* fue el hit del verano pasado.



Foto: Especial

CONSUMO, PROHIBIDO EN LUGARES PÚBLICOS

Senado aprueba uso lúdico de la marihuana

La legalización del cannabis, que aún debe ser avalada por la Cámara de Diputados, también abre la puerta a la liberación de más de 12 mil personas que están encarceladas por posesión menor

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

El pleno del Senado legalizó el consumo de la marihuana para uso recreativo, lúdico, industrial, científico y eliminó al cáñamo del listado de sustancias sicotrópicas.

Con este aval histórico, 115 mil hectáreas cultivadas con la planta dejarán de ser clandestinas y se facilitará la liberación de al menos 12 mil 562 personas encarceladas por posesión menor, a quienes se les quitará ese antecedente penal.

Con 82 votos a favor, 18 en contra y siete abstenciones, se decidió que para consumo personal en casa se permita la posesión de, máximo, seis plantas o hasta ocho si vive más de un consumidor. La vivienda deberá tener barreras y mecanismos que impidan el ingreso de menores de edad y que el humo llegue a los vecinos.

PARA LA HISTORIA

Algunos aspectos de la nueva Ley Federal para la Regulación del Cannabis.

En casa puede haber hasta seis plantas para el consumo personal.

Podrá consumirse en clubes alejados de escuelas y parques.

Podrán portarse hasta 28 gramos para consumo personal.

Los no consumidores podrán denunciar si un consumidor los afecta.

El consumo también podrá hacerse en clubes registrados legalmente y alejados al menos 500 metros de áreas y lugares donde existan menores de edad, como escuelas y parques.

“Queda prohibido consumir cannabis psicoactivo y sus derivados en todo establecimiento comercial con acceso público, así como en las escuelas públicas y privadas de educación básica, media superior y superior e instalaciones gubernamentales, y en todo lugar donde esté prohibido el uso de tabaco

conforme a la Ley General para el Control del Tabaco”, dice la nueva Ley Federal para la Regulación del Cannabis.

Las personas podrán portar hasta 28 gramos de marihuana para consumo personal, pero si exceden esa cantidad y hasta 200 gramos serán mercedores de una multa equivalente a 11 mil pesos; si rebasan los 200 gramos, la sanción será prisión de hasta diez años.

El Senado turnó la minuta a la Cámara de Diputados. PRIMERA | PÁGINAS 6 Y 7

RECHAZA PRESIONES HACIA EU

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que su administración no amenazó al gobierno de Trump con expulsar a agentes de la DEA destacados en México si Salvador Cienfuegos no era retornado.

PRIMERA | PÁGINA 4

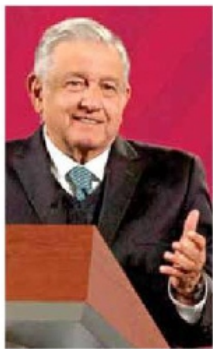


Foto: Especial



MEMORIA Y HUELLAS

● Historiadores analizan el papel de los niños en este conflicto. PRIMERA | PÁGINA 30

● Las nuevas tecnologías permiten curiosear en el pasado. PRIMERA | PÁGINA 23

● Expertas del Ejército revaloran la aportación femenina. PRIMERA | PÁGINA 23

100,104 MUERTES

por el nuevo coronavirus, confirmó ayer en México la Secretaría de Salud federal. Sólo India, Brasil y Estados Unidos registran más fallecimientos a nivel mundial.

SE ARRIESGAN PARA AYUDAR

El matrimonio formado por Daniela Martí y Ander Farías se ofreció como voluntario para probar la cura creada por el laboratorio CanSino Biologics. “Si uno no se arriesga, imagínense, nunca va a salir la vacuna”, afirma ella.

PRIMERA | PÁGINA 12



LA OMS AHORA SE DESDICE

● Aunque en mayo la Organización Mundial de la Salud exhortó a no levantar los confinamientos de forma apresurada, ayer afirmó que este tipo de aislamiento es una “pérdida de recursos” y defendió la apertura de las escuelas durante la pandemia.

PRIMERA | PÁGINA 14

HABRÁ NUEVA LEY SECA EN LA CDMX

Para mitigar contagios, al menos ocho alcaldías prohibirán la venta de alcohol durante este fin de semana.

PRIMERA | PÁGINA 25

EL DESAFÍO EDUCATIVO

● Mientras siete de cada diez alumnos de la UNAM no tienen computadora o internet, el IPN dará 400 pesos mensuales a algunos estudiantes para que paguen Wifi.

PRIMERA | PÁGINA 12

DECEOS EN MÉXICO:

63.8% HOMBRES **36.2%** MUJERES

LA EDAD MÁS AFECTADA

60 A 69 AÑOS

JULIO, EL MES MÁS LETAL

21,123

SE REGISTRAN 407 FALLECIMIENTOS CADA DÍA, EN PROMEDIO

México rebasa 100 mil decesos



CORONAVIRUS ALERTA

Con los 576 nuevos fallecimientos de ayer, México rebasó oficialmente las 100 mil víctimas de covid.

El saldo actual de la pandemia es de 407 muertos al día en promedio, 17 por hora o uno cada 3.5 minutos.

Las 100 mil 104 defunciones ubican al país en el cuarto lugar mundial con mayor número de muertes por la pandemia, sólo por

debajo de India, Brasil y EU. Hugo López-Gatell, subsecretario de Salud, calificó la cifra de inusual.

“No tenía ningún antecedente en la sociedad mexicana de una enfermedad infecciosa aguda que pudiera causar una progresión tan rápida y afectar la vida de tantas personas”, reconoció.

De acuerdo con registros del Inegi, la covid se convirtió en la enfermedad transmisible más letal en el país, en al menos medio siglo.

Fue en 1970 cuando en México se dio el último

mayor número de decesos por males contagiosos y parasitarios, con 112 mil 222 muertes por estas causas.

“Tiene mucho que las enfermedades infecciosas habían quedado rezagadas en la tabla de mortalidad. Son las crónico-degenerativas las que han estado hasta arriba”, dijo Malaquías López, experto de la Comisión Universitaria para la Atención de la Emergencia por Coronavirus de la UNAM.

— Patricia Rodríguez Calva, Laura Tortillo y Andrés Mendoza
PRIMERA | PÁGINAS 10-13

ASÍ LUCEN AHORA MIL PESOS



FOLIO CRECIENTE
Folio horizontal con dígitos de tamaño creciente.

HILO DINÁMICO
Al mover el billete, el número se acerca y se aleja y las barras se desplazan.

MARCA DE AGUA
El retrato de Francisco I. Madero y el número 1000 se ven a contraluz.

EL INE QUIERE MULTAR AL PRI

Pagaría 84 mdp por filtrar la lista nominal en 2015.

PRIMERA | PÁGINA 8

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río **2**
Leticia Robles de la Rosa **21**
Yuriria Sierra **22**



15 meses Compra ahora y paga a 15 meses con bancos participantes. Para mayor información consulta aeromexico.com/pagoameses

LA LÍNEA QUE NOS UNE **AEROMEXICO**

BUEN FIN Día 157 de “Otra junta que pudo ser un mail” Sabemos que #TeUrgeViajar

Si tus planes cambian, no te preocupes, te ofrecemos la mejor flexibilidad para tus viajes, conoce más en aeromexico.com/flexibilidad

Destinos nacionales
Tarifa Básica **\$615 MXN**

Destinos internacionales
Tarifa Básica **\$89 USD**

2x1 al pagar con Puntos Premier + sin cobro por servicio CLUB PREMIER



Para que viajes con tranquilidad, te cuidamos con los protocolos de higiene más estrictos durante todas las etapas de tu viaje. Conoce todas las acciones que implementamos en aeromexico.com/tuseguridad
Compra tus boletos, consulta rutas participantes, términos y condiciones en aeromexico.com *Vaje de tarifa nacional con impuestos incluidos** desde Ciudad de México hacia San Antonio, Estados Unidos. Período de viaje al 15 de marzo de 2021. **Las tarifas mostradas no incluyen el cargo por Tarifa de Uso de Aeropuerto (TUA). TUA es un cargo por el uso de las instalaciones de Aeropuertos; a la tarifa que seleccionas se le sumará dicho monto y posteriormente será pagado por la aerolínea al Aeropuerto. Tarifas sujetas a disponibilidad de acuerdo a capacidad en la ruta seleccionada. No incluye cargo por servicio. Consulta las restricciones, regulaciones y requisitos por país en aeromexico.com/actualizaciones



Susana Moscatel
"Espectacular desfile de cubrebocas en Grey's Anatomy" - P. 37



Alfredo Campos Villeda
"Grandes títulos literarios degradados a lugares comunes" - P. 2



Jimena Rodríguez
"Lewis Hamilton, #WeRaceAsOne y la Fórmula Uno" - P. 44



766,361
Personas recuperadas



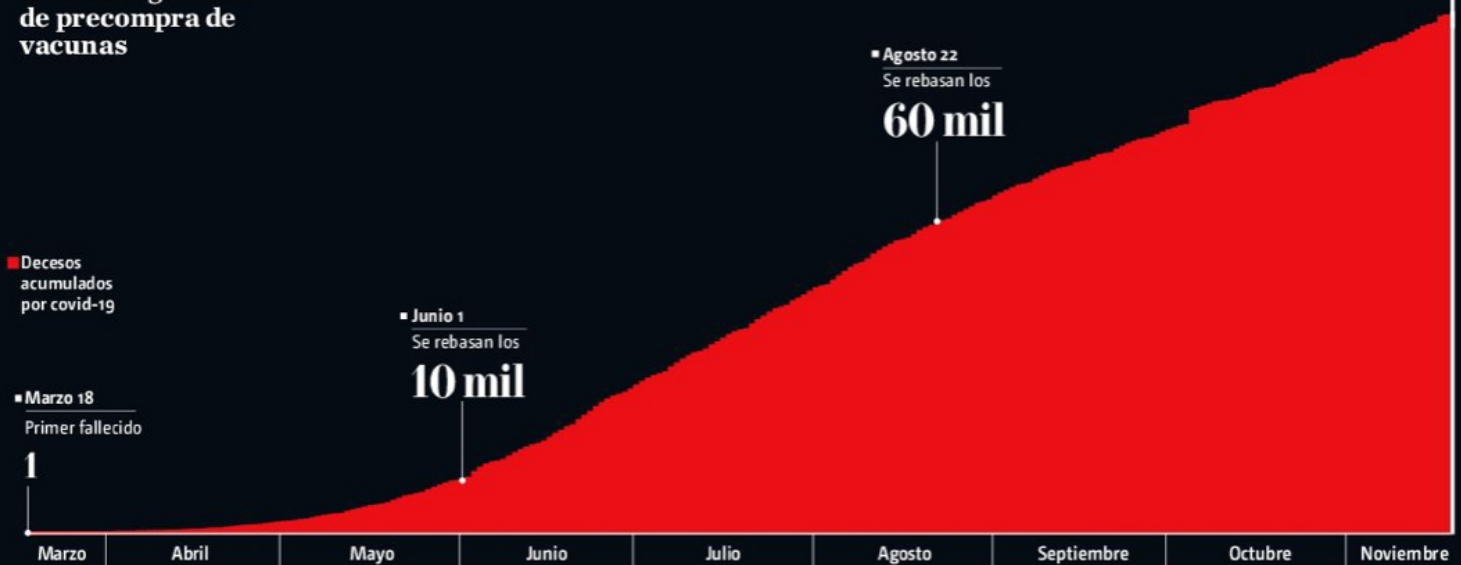
3
Acuerdos globales de precompra de vacunas

Pandemia. A ocho meses de la primera víctima en México, solicitan las firmas Pfizer y Moderna luz verde a sus remedios en Europa y EU

100,104 muertos

Nueve de cada 10 fallecidos por covid no dejaron un testamento; Sheinbaum decreta *ley seca* en ocho alcaldías en fin de semana

KAREN GUZMÁN, ALMA PAOLA WONG, OMAR BRITO Y BLANCA VALADEZ - PÁGS. 6 A 10



“Casi suicida”, no investigar a Cienfuegos: Ebrard; dos congresistas exigen justicia

PEDRO DOMÍNGUEZ, CDMX

El canciller informó que el planteamiento a Estados Unidos fue reparar la violación de la DEA al acuerdo o revisarlo. PÁG. 12

Información oficial

El feminicidio y la violencia intrafamiliar siguen al alza

PEDRO DOMÍNGUEZ - PÁG. 17



Wall Street y los empresarios llaman a Trump a aceptar la derrota

AGENCIAS, WASHINGTON

Rudolph Giuliani asegura que si le dan tiempo suficiente, puede probar el fraude en el que insiste Donald Trump. PÁG. 24

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Vacilada eso de “expulsar” a la DEA

Se degradan los medios de acreditada confianza pública cuando pierden rigor periodístico. PÁG. 7

México decrece al 9% y se maneja como si creciera al 9%: Romo pág. 18

Avanza marihuana legal; quitan antecedentes a portadores pág. 12

NO INDAGAR A CIENFUEGOS, "SUICIDA", DICE EBRARD pág. 9

La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

VIERNES 20 de noviembre de 2020 » Nueva época » Año 12 Número 3568

PRECIO » \$10.00

UNO de los médicos que atiende a pacientes Covid en el Hospital Juárez.



Foto: Daniel Aguilar/La Razón

100,000 MUERTOS POR COVID EN MÉXICO

Por O. Carvajal, D. Aguilar y K. Mora

• **A 265 días** del primer contagio, las defunciones suman ya 100,104; Gatell admite que cifra es "inusual, sin antecedente previo" pág. 4

• **Demayo** a septiembre exceso de 50% de mortalidad; un promedio de 9,960 decesos semanales no esperados pág. 4

• **Frente de guerra**, recorrido de *La Razón* por las entrañas de un hospital Covid donde personal de salud combate a diario el virus pág. 6 a 8

• **En CDMX** decretan ley seca fines de semana en 9 alcaldías para evitar contagios en fiestas; también 4 municipios en Edomex pág. 14

HOY ESCRIBEN

• **Javier Solórzano**
Ahí viene la reelección pág. 2

• **Eduardo Nateras**
Cienfuegos: con prisa y sin calma pág. 10

• **Vale Villa**
Elogio de lo incierto (II) pág. 27

100 MIL

1 MILLÓN 19 MIL 543
CONFIRMADOS

104 DECESOS

119 MIL 568
SOSPECHOSOS



México registra la mayor cantidad de muertes por coronavirus entre los trabajadores de salud a nivel mundial.

LLAMADA DE ALERTA

GATELL: ANTE EL AUMENTO DE CASOS, AYER SE REALIZÓ UNA REUNIÓN CON LA CONAGO PARA REFORZAR MEDIDAS. **PÁG. 43**



MUEREN EN EU 2 MIL 239 PERSONAS EN 24 HORAS POR EL VIRUS
CRECEN 50% HOSPITALIZACIONES Y GOBIERNO DE CALIFORNIA IMPONE TOQUE DE QUEDA UN MES. **PÁGS. 34 Y 35**

EL FINANCIERO

AÑO XL N°10737 · CIUDAD DE MÉXICO · VIERNES 20 DE NOVIEMBRE DE 2020 · \$10 M.N. · [elfinanciero.com](#)

‘Inversión de la IP, clave para crecer’: Romo

MENSAJE. Hay que trabajar para dar certidumbre, admite

La inversión privada es la “palanca” que falta para la recuperación económica del país y para que ésta llegue se necesita certidumbre, admitió Alfonso Romo.

El jefe de la Oficina de la Presidencia reconoció lo anterior y dijo que la inversión debe planificarse para el mediano y largo plazos.

En la inauguración de la XLVIII Convención Nacional del IMEF, Romo dijo que la inversión privada es la esperanza para salir de la crisis, pues representa 87 por ciento del total: “es vital para el crecimiento y sin bienestar traicionamos el combate a la pobreza”.

Por su parte, Carlos Salazar, presidente del CCE, calificó de “patéticos” los datos de inversión, por lo que es urgente, dijo, que el gobierno se convenza que ésta es la única opción para el bienestar.

Romo reiteró que sólo con certeza se activarán 30 mil millones de dólares disponibles para inversión inmediata de capitales privados y 1.2 billones de pesos de la banca.

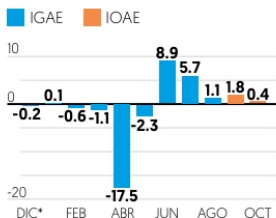
“Dinero hay, sólo hay que trabajar en la certidumbre”, dijo. — **Cristian Téllez / Zenyazen Flores / PÁG. 4**

PIERDE RITMO LA RECUPERACIÓN

La actividad económica en México arrancó el tercer trimestre con menor ritmo de crecimiento. / **PÁG. 11**

Actividad económica

■ Variación porcentual mensual



EL PESO SE ACERCA A \$20 POR DÓLAR

La moneda mexicana camina lento pero firme ante la divisa de EU, que está en mínimos de 8 meses. / **PÁG. 12**

Dólar interbancario

■ Cierre diario en pesos por divisa



‘SI A EU LE DA UN CATARRITO, A MÉXICO LE DA COVID’: QUINTANA

En el Foro de EL FINANCIERO Enrique Quintana dijo que la reactivación depende de cómo le vaya a EU, cuya economía aún no está robusta. / **PÁG. 5**



EL PAPEL MONEDA DE MÁS ALTA DENOMINACIÓN
Banxico presentó el billete de mil pesos; conmemora la Revolución. **PÁG. 9**

CASO SALVADOR CIENFUEGOS **PÁG. 40**

MARCELO EBRARD /
Secretario de Relaciones Exteriores



“Va a haber una investigación, no quiere decir que llegó y ya está libre”

CONGRESISTAS DEMÓCRATAS
Envían carta a FGR para pedir impere la justicia en el caso del general. **PÁG. 41**

ESCRIBEN JONATHAN RUIZ PARTEAGUAS / 23 | ALEJANDRO MORENO LAS ENCUESTAS / 46

DISCUSIÓN EN EL SENADO
Aprueban despenalizar consumo de marihuana; ahora la deben avalar en San Lázaro. **PÁG. 45**

Noticias del mundo digital...

- **Videojuegos**
Podría crecer más de 105% la venta en el Buen Fin. **PÁG. 22**
- **Servicios por streaming**
Impulsa la pandemia hasta 26% sus ingresos. **PÁG. 18**
- **Plataformas y apps**
Dejan recaudación por 2 mil 370 mdp en 3 meses. **PÁG. 8**



En Primer Plano

Reglas para invertir pueden cambiar, pero no a cada rato

• Empresarios planean a largo plazo y requieren certidumbre; IP aporta 87% de la inversión: Alfonso Romo. ● PÁG 4-5

“Podemos cambiar las reglas que sean necesarias, pero una vez cambiadas deben permanecer y ser transparentes”.



Alfonso Romo, JEFE OF. DE PRESIDENCIA.

“Eleva estímulo fiscal puede propiciar que se supere más rápido la crisis”: S. Levy ● PÁG 5

Política y Sociedad

Autoriza comercialización, consumo personal y compartido entre adultos

Senado aprueba legalización de la mariguana

- La ley limita uso industrial para uso medicinal; busca reducir vinculación con el narcotráfico y combatir las consecuencias del consumo sin control de la cannabis.
- Hasta 28 gramos, límite para consumo personal; la posesión será penada a partir de 200 gramos; la minuta, devuelta a diputados.

Rolando Ramos

● PÁG 44

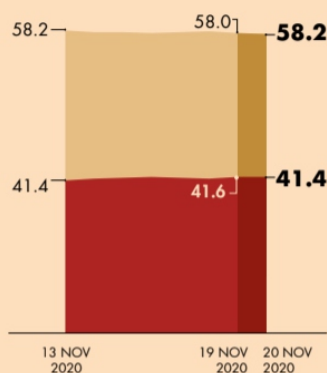
EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll

Popularidad resiliente

El presidente logra un incremento en su aprobación que alcanza para recuperar las pérdidas de esta semana. ● PÁG 55

ACUERDO Variación: 0.2 -0.2
DESACUERDO



Opinión



¿Será la calma antes de la tormenta cambiaria?

Keneth Rogoff

● PÁG 38

Reservas del Banxico ¿Cómo resistir las ocurrencias?

La gran depresión Enrique Campos

● PÁG 11

2021: el aliado máspreciado

Signos vitales Alberto Aguirre

● PÁG 45

Se rompe techo de 100,000 muertos por covid

Los fallecimientos por coronavirus marcaron ayer uno de los hitos indeseables, y no hay certidumbre de dónde podrá detenerse el impacto de la pandemia. Las cifras ponen al país entre los más afectados en el mundo.

eleconomista.mx

Países con más muertes en el mundo | Top 10 | NÚMERO DE MUERTES



Causas de muertes en México | Top 5 | NÚMERO DE MUERTES



Muertes en México | Por entidad | NÚMERO DE MUERTES

ESTADOS CON MÁS VÍCTIMAS	MUERTES	VÍCTIMAS POR MILLÓN
1 CDMX	12,836	1,423
2 Baja Calif.	4,119	1,133
3 Sinaloa	3,829	1,213
4 Tabasco	3,027	1,177
5 Q. Roo	1,898	1,101

LOS MENOS CASTIGADOS

1 Chiapas	1,172	205
2 Oaxaca	1,843	445
3 Michoacán	2,192	454
4 Jalisco	4,554	542
5 Durango	1,036	554

En el Mundo | NÚMERO DE MUERTES POR MILLÓN DE HABITANTES

1 BÉL	1,294
2 PER	1,069
3 ESP	904
4 ARG	805
5 ITA	792
6 RU	791
7 BRA	789
8 MÉX	783
9 CHL	780
10 EU	779

Top 6 países de América | NÚMERO DE MUERTES



FUENTE: IRESEARCH - ESTUDIO: ESTADÍSTICAS COVID-19 - DEL 19 DE NOVIEMBRE DEL 2020

Usar cubrebocas

Lavarse las manos

Mantener la distancia

Estado32
.com.mx